PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6973632 de 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y YESS EXTINTORES S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ, domiciliado en Girón, identificado con cédula de ciudadanía nro. 88.157.491 de Pamplona, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, Subdirector (e), nombrado mediante Resolución nro. 1-01949 del 26 de junio de 2026 y Acta de Posesión nro. 369 del 26 de junio de 2026, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra,

WILLIAN PEREZ BALMACEDA identificado con Cedula de ciudadanía nro. 5490108, actuando como representante legal de la firma **YESS EXTINTORES S.A.S** identificada con NIT. **901848876**,

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.6973632 del 2024
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, VIGENCIA 2024
Valor del contrato	7.335.000

Plazo de ejecución	15 dias
Fecha de inicio	12 de noviembre de 2024
Fecha de terminación	26 de noviembre de 2024
Modificación nro.	No Aplica
Contratista	YESS EXTINTORES S.A.S
CDP NRO.	7324 de 16 de septiembre de 2024
CRP NRO.	235224 de 05 de noviembre de 2024
Garantía nro. **CO1.WRT.15592029**	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 475-47-994000068193 Fecha de expedición: 08 de noviembre de 2024 Fecha de aprobación: 08 de noviembre de 2024
Supervisor / Interventor	ELKIN DARÍO HERNÁNDEZ MONTOYA

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por ELKIN DARÍO HERNÁNDEZ MONTOYA, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
53107525	28/02/2025	6.163.865,55
53109025	28/02/2025	1.171.134,45

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$7.335.000
Valor adición o disminución del contrato	$0
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$7.335.000
Valor ejecutado	$7.335.000
Valor pagado	$7.335.000
Valor por pagar	$ 0
Valor a liberar	$0

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
475-47-994000068193	**Cumplimiento**	**$ 733.500**	**Desde el 05 de noviembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.**
	Calidad del servicio	**$ 733.500**	**Desde el 05 de noviembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.**

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

NO APLICA

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6929918&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Manuela Correa Zuluaga- Profesional G01

Elaboró: Geraldine Tatiana Hernández Martínez– Apoyo a contratación.